ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE SERVICIOS INTEGRADOS Y FRANQUICIAS INTERNACIONALES SALVARAMSO S.A. CELEBRADA EL 15 DE MARZO DEL 2018

En Quito DM , a los 15 días del mes de Marzo del año dos mil 2018 , a las 12h00 en el domicilio de la compañía ubicado en Gonzalo Noriega N39 32 y Portete de esta ciudad de Quito DM , se celebra la Junta General Extraordinaria de accionistas de la Compañía Servicios Integrados y Franquicias Internacionales Salvaramso S.A.

Asisten a la Junta, los Accionistas: El señor Juan Carlos Sosa Villaquirán propietario de 119. acciones de 1 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica, con derecho a voto; el señor Luis Eduardo Sosa Sosa, propietario de 1 acción de 25 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica; encontrándose en consecuencia presentes en la sala la totalidad del capital social pagado de la Compañía.

Encontrándose presentes los Accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía y habiéndose puesto previamente de acuerdo sobre los asuntos a tratar, renuncian al derecho de ser convocados para esta junta por cuanto han aceptado por unanimidad que esta se lleve a cabo; además amparados ene l Art. 283 de la Ley de Compañías, por lo que esta junta se declara válida.

La junta designa como Presidente de la Junta a Juan Carlos Sosa Villaquirán y como secretaria Ad-Hoc a Rosa de las Mercedes Gómez Atiaga Se tratará y resolverá los siguientes puntos en el Orden del Día:

1. Conocer y aprobar el informe del Gerente General de la compañía Servicios Integrados y Franquicias Internacionales Salvaramso S.A al 31 de diciembre del 2017
2. Conocer y aprobar el Estados de Situación Financiera y de Resultados de la compañía Servicios Integrados y Franquicias Internacionales Salvaramso S.A. al 31 de Diciembre del 2017
3. Conocer y aprobar el Informe de Comisario de la compañía Servicios Integrados y Franquicias Internacionales Salvaramso S.A.
4. Designar al Comisario de la compañía Servicios Integrados y Franquicias Internacionales Salvaramso S.A. al Ing. Bladimir Ramirez
5. Designar al Gerente General de la compañía Servicios Integrados y Franquicias Internacionales Salvaramso S.A. al Señor Juan Carlos Sosa Villaquirán
6. Designar al Presidente de la compañía Servicios Integrados y Franquicias Internacionales Salvaramso S.A. al Señor José Javier Fierro Carballo
7. Aprobar el aumento de capital de USD 3.000 a USD 26.000, de acuerdo a la siguiente distribución: con los aportes futura capitalización por USD 14.500,oo, utilidades retenidas de ejercicios anteriores 5.029,48 y utilidades del ejercicio 2017 por USD 3.470,52

Desarrollo del Orden del Día

Punto 1.- Conocer y aprobar el informe del Gerente General de la compañía Servicios Integrados y Franquicias Internacionales Salvaramso S.A al 31 de diciembre del 2017

Previamente conocido y discutido por los accionistas concurrentes el punto Uno del Orden del Día, y una vez sometido a votación, la Junta resuelve por unanimidad aprobar el informe del Gerente General de la compañía Servicios Integrados y Franquicias Internacionales Salvaramso S.A al 31 de diciembre del 2017

Punto 2.- Conocer y aprobar el Estados de Situación Financiera y de Resultados de la compañía Servicios Integrados y Franquicias Internacionales Salvaramso S.A. al 31 de Diciembre del 2017

Previamente conocido y discutido por los accionistas concurrentes el punto 2 del Orden del Día, y una vez sometido a votación, la Junta resuelve por unanimidad aprobar el Estados de Situación Financiera y de Resultados de la compañía Servicios Integrados y Franquicias Internacionales Salvaramso S.A. al 31 de Diciembre del 2017

Punto 3.- Conocer y aprobar el Informe de Comisario de la compañía Servicios Integrados y Franquicias Internacionales Salvaramso S.A.

Previamente conocido y discutido por los accionistas concurrentes el punto 3 del Orden del Día, y una vez sometido a votación, la Junta resuelve por unanimidad aprobar el Informe de Comisario de la compañía Servicios Integrados y Franquicias Internacionales Salvaramso S.A. al 31 de Diciembre del 2017

Punto 4.- Designar al Comisario de la compañía Servicios Integrados y Franquicias Internacionales Salvaramso S.A. al Ing. Bladimir Ramirez

Previamente conocido y discutido por los accionistas concurrentes el punto 4 del Orden del Día, y una vez sometido a votación, la Junta resuelve por unanimidad elegir al Sr. Bladimir Ramirez para que desempeñe el cargo de Comisario Principal de la Compañía Servicios Integrados y Franquicias Internacionales Salvaramso S.A. por el lapso de un año.

Punto 5.- Designar al Gerente General de la compañía Servicios Integrados y Franquicias Internacionales Salvaramso S.A. al Señor Juan Carlos Sosa Villaquirán

Previamente conocido y discutido por los accionistas concurrentes el punto 5 del Orden del Día, y una vez sometido a votación, la Junta resuelve por unanimidad elegir al Sr. Juan Carlos Sosa Villaquirán para que desempeñe el cargo de Gerente General de la Compañía Servicios Integrados y Franquicias Internacionales Salvaramso S.A. por el lapso de dos años.

Punto 6.- Designar al Presidente de la compañía Servicios Integrados y Franquicias Internacionales Salvaramso S.A. al Señor José Javier Fierro Carballo

Previamente conocido y discutido por los accionistas concurrentes el punto 6 del Orden del Día, y una vez sometido a votación, la Junta resuelve por unanimidad elegir al Sr. Señor José Javier Fierro Carballo para que desempeñe el cargo de Presidente de la Compañía Servicios Integrados y Franquicias Internacionales Salvaramso S.A. por el lapso de dos años.

Punto 7.- Aprobar el aumento de capital de USD 3.000 a USD 26.000, de acuerdo a la siguiente distribución: con los aportes futura capitalización por USD 14.500,oo, utilidades retenidas de ejercicios anteriores 5.029,48 y utilidades del ejercicio 2017 por USD 3.470,52

Previamente conocido y discutido por los accionistas concurrentes el punto 7 del Orden del Día, y una vez sometido a votación, la Junta resuelve por unanimidad Aprobar el aumento de capital de USD 3.000 a USD 26.000, de acuerdo a la siguiente distribución: con los aportes futura capitalización por USD 14.500,oo, utilidades retenidas de ejercicios anteriores 5.029,48 y utilidades del ejercicio 2017 por USD 3.470,52

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente Ad-hoc de la Junta concede un receso para la redacción de esta Acta; hecho lo cual, se procede a dar lectura de la misma, aprobándola en forma unánime por los Accionistas y sin modificaciones; y declarándose concluida la sesión a las 15h00.

Juan Carlos Sosa Villaquirán
Presidente Ad-Hoc/ Accionista

Rosa de las Mercedes Gómez Atiaga
Secretaria Ad-Hoc)

Luis Eduardo Sosa Sosa
Accionista